

AVISO ESPECIAL N° 4

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente en el litoral centro persiste el oleaje fuerte del oeste y noroeste; mientras que el litoral norte y sur persiste el oleaje moderado del oeste y noroeste.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:
 - a. Litoral Norte: persiste el oleaje moderado del oeste y noroeste, disminuyendo a ligero a partir de la mañana del lunes 23 de enero.
 - b. Litoral Centro: área de 08° a 13° Sur (localidades entre Salaverry a Cerro Azul) persiste el oleaje fuerte del oeste y noroeste, disminuyendo a moderado con intermitencias de fuerte a partir de la noche del viernes 20 de enero, el área de 13° a 15° Sur (localidades entre Cerro Azul a San Juan) persiste el oleaje moderado del oeste y noroeste, disminuyendo a ligero a partir de la tarde del domingo 22 de enero.
 - c. Litoral Sur: persiste el oleaje moderado del oeste y noroeste, disminuyendo a ligero a partir de la tarde del domingo 22 de enero.
2. Los oleajes del oeste y noroeste afectarían principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el noroeste.
3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar de cuarto menguante, orbitando hacia la fase lunar de luna nueva para el día el sábado 21 de enero. La fase lunar de luna nueva y la presencia de marea extraordinaria del día 21 de enero, influirían en el incremento de la altura de las olas en algunas zonas costeras.
4. El horizonte predictivo del estado del mar en la zona costera de nuestro litoral es hasta el martes 24 de enero.
5. Se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.
6. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
7. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos para la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 19 de enero 2023

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
 - a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
 - b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
 - c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
 - d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe